

RESOLUCIÓN N° 132/2017

ACTA N° 16/2017

Nicolich, 25 de julio del 2017

VISTO: El Aniversario del Municipio Nicolich a celebrarse, el día 12 de agosto en el Gimnasio Municipal.

RESULTANDO: Que es necesario estimar los gastos que conllevaría el mismo.

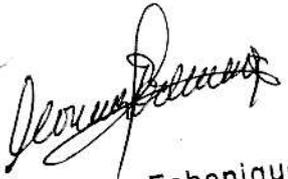
CONSIDERANDO: Que el objetivo es brindarle a los ciudadanos un espacio de disfrute y diversión.

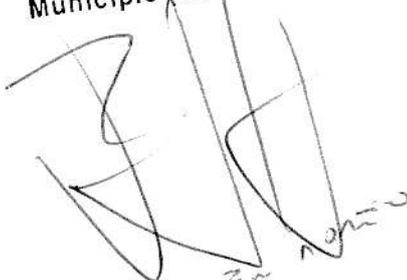
ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Aprobar el estimativo del gasto por un monto total de \$70,000.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a las demás oficinas que correspondan.


Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


RUBEN


Hebert Madena
CARLOS CARDOSO
CARLODCARDOZO


JUN 21 2017